

RESOLUCIÓN N° 166-GADIMCD-22


PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves seis de octubre de dos mil veintidós, conoció y resolvió en el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Alexandra Torres Mosquera, Técnico Oscar Tutiven Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes. **RESOLVIÓ: APROBAR EL OFICIO # 004-COPD-22, DE LA COMISIÓN DE OTORGAMIENTO DE PRESEAS Y DISTINCIONES, RESPECTO A LA ENTREGA DE DISTINCIONES DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 11 DE OCTUBRE EN QUE SE CONMEMORA EL BICENTÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA GESTA INDEPENDENTISTA DEL 11 DE OCTUBRE DE 1820, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 07 de octubre de 2022



Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N° 167-GADIMCD-22

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves seis de octubre de dos mil veintidós, conoció y resolvió en el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Magister Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes. **RESOLVIÓ: CONOCER LA RESOLUCIÓN # GADIMCD-ALC-2022-183, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL 04 DE OCTUBRE DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA # GADIMCD-091-2016 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2016, EN LO QUE RESPECTA AL ÁREA DE AFECTACIÓN - ÁREA A EXPROPIAR Y ÁREA RESULTANTE DE LA AFECTACIÓN DEL PREDIO SIGNADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 4-381-0-0-2, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DIÓGENES DARÍO TOMALÁ ARAGUNDI, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON EL PROYECTO DENOMINADO AMPLIACIÓN DE LAS CALLES ADYACENTES A LA LOTIZACIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERES DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA EMILIANO CAICEDO DEL CANTÓN DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS, ESTO ES: ÁREA DE AFECTACIÓN CON UNA SUPERFICIE DE 25.00 METROS CUADRADOS; U, ÁREA RESULTANTE O REMANENTE CON UNA SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, DE CONFORMIDAD AL INFORME TÉCNICO EMITIDO MEDIANTE MEMORANDO # GADIMCD-DGDOT-SAC-2022-01226-M, SUSCRITO POR EL SUBDIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS, QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES SE CONSIDERA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y QUE SE ANEXA.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 07 de octubre de 2022



Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL